

**SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE MOVILIDAD
EJE TERRITORIAL
20 DE ENERO DE 2016**

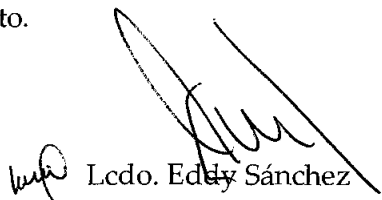
RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte días del mes de enero del año dos mil dieciséis, siendo las 10h20, y transcurridos 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión de Movilidad, de conformidad con el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, y no existiendo el quórum reglamentario señalado en el mencionado artículo, el Presidente de la Comisión de Movilidad, concejal Eddy Sánchez, cancela dicha sesión.

Se hace constar la presencia del concejal Abg. Sergio Garnica.

Se registra además la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Sres. Alejandro Larrea, Yadira Helou y Freddy Larenas, funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; Ing. Roberto Noboa, funcionario de la Secretaría de Movilidad; Abg. Ángel Armijos, funcionario del despacho de la concejala Daniela Chacón Arias; Sras. Ana Isabel Casares y Ana Zambrano, funcionarias del despacho del concejal Sergio Garnica; Dra. Mónica Gallegos, funcionaria del despacho del concejal Eddy Sánchez; y, Sr. Bladimir Ibarra, funcionario del despacho del concejal Carlos Páez.

Asisten como invitados los señores: Tito Villamarín, funcionario de la Defensoría del Pueblo; y, el señor Juan Carlos Schafry Bouchard.

Para constancia firman el Lcdo. Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión de Movilidad; y, la Abg. María Elisa Holmes Roldós, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.


Lcdo. Eddy Sánchez
**Presidente de la Comisión
de Movilidad**


Abg. María Elisa Holmes Roldós
**Secretaria General del Concejo
Metropolitano de Quito**

Marisela C./ 2016-01-20